

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23549** *COMISIONES DE YESO, S.L.*

Doña Ángela Pardo Crespo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 97/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Adrián González Almonte, contra la empresa Comisiones de Yeso, S.L., se ha dictado resolución de fecha 2 de junio de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Comisiones de Yeso, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 2.641 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de junio de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A100052780-1